

El proceso de Bilbao

ONCE MUJERES EN EL BANQUILLO

AURORA FERNANDEZ

El próximo día 26, María Rosa no tendrá que sentarse en el banquillo de la Audiencia Provincial de Vizcaya. Ella, como tantas otras mujeres —3.000 se lee en los informes—, ya se ha librado de las miradas vergonzantes que tanto temía. Nadie le acusa ahora, nadie puede aplicarle sentencia. Acaba de pagar un precio más que razonable por la intentona.

María Rosa del Pino ingresó en el ambulatorio de la Seguridad Social de Móstoles, agonizante. Minutos después se le diagnosticó una muerte por fallo cardíaco. La certificación del médico fue apoyada por el propio novio de María Rosa, el cual afirmó que la difunta padecía del corazón. Por el momento, el asunto quedó zanjado, pero en una segunda exploración se descubrió que la víctima se encontraba en estado de gravidez desde hacía tres meses y que poco antes de producirse la muerte alguien había burgado en sus órganos genitales.

Fueron detenidos un falso médico, oriundo de Río Muni, como presunto autor del aborto; el intermediario, que en este caso era un doctor chileno, y el novio, cuyo nombre se esconde bajo las iniciales de F. J. D. O. Probablemente serán juzgados dentro de uno o dos años y María Rosa tampoco tendrá que sentarse con ellos en el banquillo, ni tendrá que cumplir sentencia.

Sus compañeras de Bilbao, las que el día 26 serán juzgadas en la Sala 2 de la Audiencia vizcaína, se encuentran ahora en ese trance. Si María Rosa se puso en manos de un tal Leocadio Miguel Rondo Beongo, que decía haberse doctorado en Medicina tropical, las mujeres bilbaínas acudieron a "esa vecina del barrio" que te soluciona el problema.

Alguien dio el soplo de la actividad que realizaba la tristemente conocida vecina. A partir de entonces comenzaron las detenciones. La Policía fue a las casas de estas mujeres, hace ahora tres años, y les recordó un delito cometido otros tres o cuatro años atrás. Total, que desde que estas mujeres interrumpieron su embarazo han pasado lo menos seis años. Seis años con cambio de ré-

gimen incluido, con prohibición total de anticonceptivos, con una educación sexual a menos cero y con unos salarios que no eran ni la tercera parte de lo que son hoy. Sin embargo, es hoy cuando las van a juzgar aplicándoles una ley que las puede condenar a penas que van desde los seis años a los seis meses de internamiento en un centro penitenciario.

María Rosa ya no irá a la cárcel, ni tampoco aquella enfermera tinerfeña, que este verano se dejó la vida en manos de cualquier atrevido —nada solucionó que se pasara los días rodeada de médicos—, ni M. C. G. F. —quizá María del Carmen—, una joven de veintinueve años que fue ingresada en la Paz cuando ya era demasiado tarde, ni... Así hasta 3.000 mujeres —se lee en los informes— mueren o quedan estériles en España cada año a causa de confiarse a falsos doctores en Medicina tropical o a topiqueras sin escrúpulos. Todas ellas han cumplido su sentencia sin necesidad de presentarse a juicio.

Para las que ahora se encuentran en esa angustiosa situación de el que espera veredicto, tres abogados, dos hombres y una mujer están preparando una defensa, en la que, aunque no se mencionen nombres propios, estarán, mudos testigos, todas las que perdieron la vida en el intento. Y los letrados saben que ni entre esas 3.000 mujeres, ni entre las que se sentarán ante el juez de Bilbao hay ninguna niña bien, ninguna señora oliendo a Chanel, ni siquiera una universitaria en vaqueros. Para esta clase de mujeres, en aquel tiempo como ahora, existían otros métodos.

Las "amigas" de "los hombres de bien" no van a casa de la vecina, porque, entre otras cosas, no viven en el mismo barrio. Cualquier universitaria ha oído hablar de los centros que montan las feministas y las nenas bien que se quedan embarazadas saben dónde se compran los pasajes para pasar un fin de semana en Londres. Para ellas no es problema conseguir un aborto, sólo es cuestión de dinero y quedarán totalmente encubiertas bajo un nombre y un apellido falsos registrados en una de las múltiples

clínicas inglesas e incluso francesas. Están respaldadas por la misma sociedad que juzga a las que no sabían lo que era un "planning", ni usaron anticonceptivos, ni siquiera el tradicional preservativo, o que incluso tomando precauciones el embarazo se vino encima y no conocían otra dirección que la de esa mujer del barrio.

La tesis de la defensa se basa en estas patentes desigualdades, que afectan tan desfavorablemente a la mujer de clase modesta, sin posibilidad de abortar libremente en el extranjero o quizá en la clínica de un ginecólogo amigo. Porque a nadie que conozca el tema se le escapa la realidad de que en nuestro país —antiabortista a rabiar— hay más de una y más de dos clínicas donde se hace un favor a la señora del conocido tal o a la hija de don fulano, siempre con el dinero y las influencias por delante.

Sin embargo, ahí tenemos a la clase médica española, con su recién estrenado código deontológico en donde se lee la siguiente norma:

"El médico está obligado a respetar la vida humana en gestación. Cualquier legislación debe garantizar la libertad del médico para negarse a la práctica del aborto, por razón de sus convicciones".

Evidentemente, los médicos no están por la labor. No sería raro el caso de que una vez conseguida la tan solicitada despenalización, las trabas siguieran existiendo. Para las mujeres de obreros los obstáculos no acaban nunca y esta vez las bilbaínas están a punto de saltar uno de los más difíciles.

En su apoyo, la Asamblea de Mujeres de Vizcaya lanzó una campaña a todo lo ancho de Euzkadí abogando por la despenalización del aborto. No se sabe aún si las protestas y las súplicas que han difundido influirán sobre la conciencia masculina que inclinará la balanza, lo que sí se puede afirmar es que ha sido una ocasión más para que los partidos enseñen sus plumeros.

Los Ayuntamientos vizcaínos han sido el escenario donde se han celebrado las batallas verbales y el cuerpo a cuerpo. En Bil-

bao, por ser la capital, no pasó de un forcejeo entre un diputado de Euzkadiko Ezkerra y otro de Herri Batasuna, que querían interpretar al aire de sus respectivos grupos la moción presentada al Pleno de la Corporación por la Asamblea de Mujeres. Allí mismo fue donde la UCD y el PNV no disimularon que en el fondo son amigos y ambos se abstuvieron en la votación.

También los del PSOE pasaron de votos y se dejaron caer con aquello de que "la envergadura del tema traspasaba el límite del Ayuntamiento y era digno de ser discutido en el Parlamento". Los de EE y HB fueron más directos al grano y, a pesar de las discrepancias, votaron afirmativamente.

Sin embargo, la postura de los partidos mayoritarios fue una provocación para las mujeres presentes, que sacaron su consigna "Vosotros machistas, sois los terroristas", mientras que forcejeaban con miembros de la Policía, que les impedían llegar al estrado. Pero lo de Lejona fue más allá de las palabras y peneuvistas y proabortistas se enzarzaron en una pelea, con puñetazos incluidos. La causa no fue más que unos comentarios que una feminista hizo a media voz. Y es que los ánimos están muy crispados. De entre todos los Ayuntamientos, sólo el de Arrigorriaga dijo sí a la moción. La Asamblea de Mujeres se cargó con el desencanto a la espalda y volvió a cerciorarse de que no se puede confiar en los hombres. Ni siquiera en los del PCE, porque en cuanto se les da pie van y te hacen una faena como la del concejal de Basauri. Quizá fue sólo un despiste, pero los dirigentes de Madrid, que están a todas, han presentado una proposición no de ley al Congreso para que las once mujeres sean indultadas. Para compensar, también solicitan que se despenalice el aborto y que se tomen medidas para que no se repitan juicios como éste. Sólo les queda echarle una reprimenda al travieso edil de Basauri.

En Madrid también se han revuelto las mujeres. La muerte de María Rosa no ha dejado impasible a las de su pueblo, que por medio de la Asociación de Veci-

nos Juan XXIII de Móstoles han exigido una respuesta del Ayuntamiento. Esta comisión de mujeres, igual que el Partido Comunista —salvando las distancias—, también tiene como meta la discusión del tema del aborto en el Parlamento.

Y no sólo en España están las feministas en la calle. El aborto, o más bien, su despenalización —hay muchos que creen que lo que quieren las mujeres es abortar y hay que explicar que no, que no es eso, que normalmente a ninguna le entusiasma someterse a una operación, que lo que solicitan los "abortistas" es que no se considere ilegal el deseo de una mujer a interrumpir un embarazo cuando el futuro hijo no es fruto de una paternidad responsable—, capta la atención estos días de miles de francesas —quince mil, se lee en los papeles—, que dicen que su cuerpo no es para Chirac, ni para Debré, ni para el Papa.

Su caballo de batalla es la llamada Ley Veil, la cual está a punto de ser revisada. Los sectores derechistas y la Iglesia, ayudados en la cruzada por los partidarios del movimiento Laissez-vivre, luchan para que sea revocada —las clínicas inglesas se frotan las manos— y hasta han publicado un libro blanco del aborto donde se exponen los puntos de vista de los sectores más tradicionales.

Michel Debré, que es uno de

los más radicales antiabortistas, debió empezarse a preocupar por el tema cuando consultó las estadísticas demográficas y comprobó el desequilibrio ascendente entre nacimientos y defunciones. Pero allí estaba Giscard, tranquilizando al país desde un debate televisado y descartando la relación causal entre la vigente ley y la escasez de nacimientos. En los países en que está prohibido el aborto, también desciende la población.

Así que, mientras debajo de los Pirineos se pone en práctica la letra de la ley sobre once mujeres, al otro lado de la frontera otras mujeres luchan porque los gaullistas y los obispos no echen por la borda lo que la señora Veil consiguió defender ante el Parlamento hace ahora cinco años. Ya quisiéramos los españoles tener ese camino recorrido.

Aquí estamos aún contemplando cómo se mueren las mujeres en manos de aficionados mientras que los documentos episcopales exhortan: "La sociedad debe asumir el compromiso de ayudar a la mujer y proteger la vida concebida mediante la creación de las necesarias instituciones asistenciales". A María Rosa ya no le sirven las casas para madres solteras, ni las inclusas.

A pesar de las liberales declaraciones del heterodoxo padre

Díez-Alegría, los obispos españoles siguen condenando a las embarazadas que atentan contra el feto, al que ellos le adjudican el calificativo de humano. Y para dar consistencia a sus convicciones desconfían de que las cifras que circulan con respecto al tema sean fiables.

Al fin y al cabo, ellos con su documento sobre el aborto y el divorcio no hicieron más que adelantarse unos meses a lo que luego proclamaría el Papa —aires renovadores entraron en el Vaticano— ante los cincuenta millones de católicos y católicas norteamericanos. Este Papa con estilo de líder consiguió arrancar tantos aplausos, que las potentes feministas, a pesar de haber escrito algunas pancartas en polaco, pasaron casi inadvertidas.

Wojtyła dijo no y las mayores consumidoras de anticonceptivos del mundo no quisieron llevarle la contraria. Eso fue todo. Pero después han surgido las protestas desde todos los rincones donde existía una mujer con un mínimo sentimiento de condición femenina —no la de la Subdirección General— y han llegado hasta la UNESCO. En sus salones, el movimiento Choisir, dirigido por la abogada Gisele Halimi, ha llevado a cabo un coloquio especial sobre el aborto en donde han llovido las críticas contra el Pontífice.

Juan Pablo II es optimista y confía en la buena voluntad de los hombres. Al igual que el episcopado español, espera que la sociedad integre en su seno a las desvalidas madres solteras, sin tenerles en cuenta el deslíz. Habla ante la ONU de justicia social, de igualdad de salarios, pero no repara en que mientras que eso llega hay mujeres de obreros en paro que se quedan embarazadas y no pueden aunar a más hijos. Tampoco menciona que hay salvajes que violan a las niñas en cualquier esquina y que a veces hay mala suerte.

Hay muchas realidades que este Papa polaco parece ignorar. Seguramente no sabrá que María Rosa del Pino murió porque la ley le obligaba a dar a luz a un hijo que ella no podía educar. Y no sólo la ley es la que prohíbe, también la Iglesia sigue sin prestar atención a las voces que vienen desde lo más bajo.

El Papa no lo sabe, pero sus declaraciones vienen en mal momento. A punto de celebrarse el proceso de Bilbao, serán un buen reconfortante para los antiabortistas, que reforzarán su campaña contra las once mujeres y contra toda la que no tenga el dinero suficiente para pasarse un fin de semana "de compras" en Londres. Seguramente, María Rosa nunca había salido de España. ■

Integrantes de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya se manifiestan en el Ayuntamiento bilbaíno en favor de las once acusadas de prácticas abortivas.

